



Los cooperadores del Opus Dei

9.1.2010

¿Qué son los cooperadores del Opus Dei?

Los cooperadores del Opus Dei son personas que, sin ser miembros de la prelatura, ayudan a los apostolados del Opus Dei de diversas maneras. Pueden ser cooperadores del Opus Dei hombres y mujeres de todas las razas, religiones y culturas, y de las profesiones y situaciones sociales más variadas.

Por lo general, los cooperadores provienen de los parientes, amigos, colegas y vecinos de los fieles de la prelatura, o bien de personas que reciben o han recibido algún beneficio espiritual del apostolado del Opus Dei. Otros cooperan porque se dan cuenta de la tarea de [promoción humana y social](#) que se realiza a través de labores apostólicas que atiende la prelatura.

¿Cómo colaboran con el Opus Dei?

«No puede un cristiano conformarse con un trabajo que le permita ganar lo suficiente para vivir él y los suyos: su grandeza de corazón le impulsará a arrimar el hombro para sostener a los demás, por un *motivos de caridad y de justicia*». Esos motivos de caridad y de justicia son los que explican la puesta en marcha de centros educativos, asistenciales, culturales, etc. en los cinco continentes, promovidos por fieles de la [prelatura del Opus Dei](#) y cooperadores, junto con muchas otras personas, católicas y no católicas, con los que contribuyen a subsanar las necesidades del propio país o ambiente, sin discriminaciones de raza, religión o condición social.

Su ayuda puede ser espiritual o material, es decir mediante la oración y –si lo desea- también con una aportación material, que puede concretarse en forma de limosnas, dedicación del propio tiempo o prestación de servicios para alguna labor apostólica de la prelatura.

Los cooperadores que participan en los medios de formación que proporciona la Prelatura del Opus Dei encuentran una ayuda para profundizar en su vida espiritual y para dar un testimonio —personal, sin formar grupo— consecuente con su vocación cristiana.

Los cooperadores y el Opus Dei

Los cooperadores de la prelatura del Opus Dei se benefician de la oración que los fieles del Opus Dei ofrecen diariamente por todos los que de un modo u otro ayudan o han ayudado a la prelatura.

La Santa Sede ha concedido unas indulgencias que los cooperadores pueden lucrar, en unas determinadas fechas del año, observando las condiciones establecidas por la Iglesia —confesión sacramental unida a la conversión del corazón, comunión eucarística y oración por las intenciones del Papa— y siempre que renueven, por devoción, sus obligaciones como cooperadores.

También las comunidades religiosas pueden ser nombradas cooperadoras del Opus Dei. La cooperación de esas comunidades —varios centenares, actualmente— consiste en la oración diaria por la labor apostólica de la prelatura.